

**INSTITUTO DE PREVENCIÓN Y REHABILITACION
DE LA CEGUERA**

AVENIDA SALVADOR N° 943 - TELEFONO 490197
PROVIDENCIA

REPUBLICA DE CHILE
PRESIDENCIA
REGISTRO Y ARCHIVO
NR. 82/25886
09 NOV 92
A. P.A.A. R.C.A. W.M.
C.B.E. X M.L.P. J.V.S.
M.T.O. EDEC J.H.A.
M.Z.C.

Santiago, noviembre 04 de 1992

Señor
Presidente de la República
Patricio Aylwin Azocar
PRESENTE

ARCHIVO

REF.: SUBVENCION DE GOBIERNO

Excelentísimo señor Presidente:

El Directorio de la Asociación Nacional de Prevención y Rehabilitación de la Ceguera, saluda respetuosamente a US., y le solicita una Subvención de Gobierno para 1993.

Nuestra Institución es un organismo de beneficencia, sin fines de lucro, encauzado a prevenir y rehabilitar la ceguera, cuenta con Personalidad Jurídica N° 2124 de fecha 23 de julio de 1964, otorgada por el Ministerio de Justicia.

Desde 1975 nuestra Institución ha estado dando atención al público, la cual se ha incrementado año a año. Es así como en el último año se ha atendido los siguientes promedios diarios en nuestros diferentes departamentos.

DEPARTAMENTOS	PROMEDIO DIARIO	PROMEDIO ANUAL
EXAMEN PREVENTIVO VISUAL	400	48.000
EXAMEN MEDICO OFTALMOLOGICO	148	35.628
DEPARTAMENTO DE OPTICA	114	27.528
CIRUGIA OFTALMOLOGICA	7	1.680
REHABILITACION DEL CIEGO	---	20

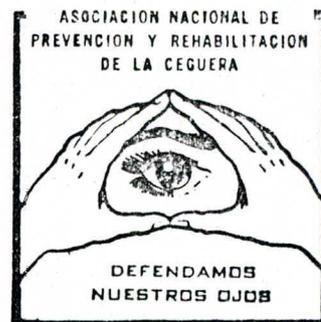
Esto nos ha permitido detectar en forma precoz numerosos casos de afecciones que pueden conducir a la ceguera, como Catarata, Glaucoma, Estrabismo, etc., y tratarlos oportunamente.

Debido a las numerosas Instituciones y personas de escasos recursos que acuden a nuestra Institución, solicitando atención para examen preventivo visual, médico, anteojos, rehabilitación y atención quirúrgica oftalmológica, es que solicitamos a su Excelencia, tenga a bien, otorgarnos una Subvención de Gobierno para 1993 de \$50.000.000.- para poder continuar nuestro programa de prevención y rehabilitación de la ceguera en que estamos empeñados.

Con el aporte del material humano de nuestras Vountarias hemos podido con gran satisfacción, llegar a entregar el máximo de nuestros esfuerzos a miles de personas necesitadas, que han logrado su bienestar visual gracias al aporte y apoyo de nuestro Gobierno.

**INSTITUTO DE PREVENCIÓN Y REHABILITACION
DE LA CEGUERA**

AVENIDA SALVADOR N° 943 - TELEFONO 490197
PROVIDENCIA



Solicitamos a vuestra Excelencia considerar, si lo tiene a bien, nuestra petición en bien de nuestros pacientes. Uniendo estos esfuerzos entregamos trabajo en nuestra Institución a los siguientes Profesionales y Personal

- 8 Médicos Oftalmólogos
- 4 Tecnólogos Médicos
- 1 Asistente Social
- 1 Técnico Optico
- 2 Profesoras de Educación Diferencial de Invidentes
- 2 Contadores
- 4 Secretarias
- 5 Auxiliares Paramédicos
- 5 Auxiliares de aseo y portería

Nuestro deseo sería hacer atención de oftalmología terciaria con los últimos adelantos de la ciencia oftalmológica, lo que significa las siguientes necesidades:

- 1 Aparato de Jak Laser
- 1 Aparato de Argon Laser
- 1 Faco Emulcificador
- 1 Campímetro
- 1 Refractómetro Electrónico
- 1 Queratómetro Electrónico
- 1 Microscopio Operatorio de Alta Resolución
- Instrumental de Cirugía Refractiva
- Instrumental de Queratomieleusis.

El valor de este Instrumental para realizar oftalmología terciaria tiene un valor aproximado de \$150.000.000.-

Sin otro particular y esperando una grata acogida a esta solicitud, saluda atentamente a US.,

PROF. DR. DAVID BITRAN BERECHIT
PRESIDENTE
ASOC. NAC. PREVENCIÓN
DE LA CEGUERA
PRESIDENTE

ADJ.: Lista de Instituciones beneficiadas con nuestros Convenios

**INSTITUTO DE PREVENCIÓN Y REHABILITACION
DE LA CEGUERA**

AVENIDA SALVADOR N° 943 - TELEFONO 490197
PROVIDENCIA



INSTITUCIONES BENEFICIADAS CON NUESTROS CONVENIOS

PROGRAMA PRAIS

SOCOTACH LTDA.

SINDICATO COMUNAL DE TRABAJADORES INDEPENDIENTES COMERCIANTES DE FERIAS LIBRES

CONAPRAN CISTERNA

CONAPRAN EL BOSQUE

I. MUNICIPALIDAD DE CALLE LARGA

COLEGIO CONFEDERACION SUIZA

CLUB DE ANCIANOS STA. TERESA DE HUELQUEN

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

CRUZ ROJA SAN MIGUEL

INDUSTRIA METALURGICA NACIONAL DE ACERO LTDA.

COLEGIO MARISTA MARCELINO CHAMPAGNAT

CLUB DE ANCIANOS MARCELINO CHAMPAGNAT

CONAPRAN LA FLORIDA

CONAPRAN MAIPU

SINDICATO DE TRABAJADORES ELECTRICISTAS ALFREDO FLEISCHMAN

CORPORACION DE AYUDA AL MENOR-POLICLINICO DIEGO PORTALES

ESCUELA DIFERENCIAL FN-469

COLEGIO DE PROFESORES DE CHILE A.G.

PROGRAMA ADULTO MAYOR POBLACION LA VICTORIA

HOGAR ALIANZA LA GRANJA

FUNDACION DE ASISTENCIA SOCIAL (C.CH.C.)

CONFECCIONES SAWER Y CIA. LTDA.

LICEO INDUSTRIAL A-77

LICEO INDUSTRIAL A-74

CORPORACION MUNICIPAL DE LO PRADO

CONAPRAN TALAGANTE

CONAPRAN EL MONTE

CONAPRAN PEÑAFLO

POLICLINICO DE ALCOHOLISMO ENRIQUE ALVEAR

RIDEM

CLUB ESPERANZA DE DEABETICOS E HIPERTENSOS

CRUZ ROJA ESTACION

CAFE PAULA

LICEO C-87 CENTRO EDUCACIONAL PUDAHUEL

CAD JOSE GOMEZ

LICEO INDUSTRIAL SAN MIGUEL

LICEO INDUSTRIAL ELECTROTECNIA

I. MUNICIPALIDAD DE PEÑAFLO

FUNDACION LILY INIGUEZ LOS NIDOS

ASOC. DE JUBILADOS / PENSIONADOS Y MONTEPIADOS DE COLINA

PARROQUIA SAN FRANCISCO JAVIER

IGLESIA METODISTA PENTECOSTAL

I. MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

CORPORACION MUNICIPAL DE EDUCACION Y SALUD DE RENCA

Ant. 92/25886

CBE. 92/25886

Santiago, 09 de Noviembre de 1992.



ARCHIVO

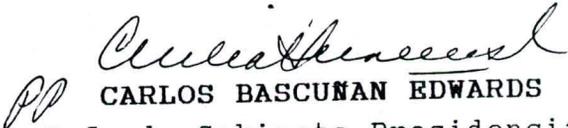
Señor
Dr. David Bitrán Berechit
Presidente
Asoc. Nac. Prevención de la Ceguera
Av. Salvador 943 - Providencia
Santiago

Estimado señor:

Por especial encargo de S.E. el Presidente de la República don Patricio Aylwin Azócar, hago saber a Ud. que, con fecha de hoy, en este Gabinete ha sido recepcionada su carta del 04 de Noviembre.

Cumplo con informarle que está siendo debidamente estudiada para su oportuna consideración.

Saluda atentamente a Ud.


PP **CARLOS BASCURÁN EDWARDS**
Jefe de Gabinete Presidencial

IBU/ssr

c.c.: Archivo Presidencial